

**ACTA ÚNICA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO (DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS), EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN SEMINUEVO TIPO SUV CROSSOVER BAJO LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN, PARA PRESTAR SERVICIOS COMO VEHÍCULO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN MÁLAGA”.**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2025 545121

**PROCEDIMIENTO:** CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

**TÍTULO:** CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN SEMINUEVO TIPO SUV CROSSOVER BAJO LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN, PARA PRESTAR SERVICIOS COMO VEHÍCULO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN MÁLAGA.

**EXPTE:** CONTR 2025 545121

**IMPORTE BASE DE LICITACIÓN:** 29.501,13 EUROS (IVA EXCLUIDO).

**ANUNCIO LICITACIÓN:** 26 de septiembre de 2025

D<sup>ª</sup>. Eulalia Antonia de Haro Salamanca (Secretaria General Provincial) y D. Jorge Lindell González (Jefe de la Sección de Gestión Económica y Contratación), tras la apertura de las proposiciones de las empresas y analizar la documentación presentada, levantan el presente Acta.

**EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO SU OFERTA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE SIREC:**

- 1 ARM MOTOR, S.L. (C.I.F. 18483859)
- 2 AUTOS IGLESIAS, S.L. (C.I.F. B 27014398)
- 3 AZ MOTOR, S.A. (C.I.F. A 18210641)

Siendo el resultado del examen de la documentación administrativa y declaraciones responsables presentada por las empresas participantes el siguiente:

**1. ARM MOTOR, S.L. (C.I.F. 18483859)**

Se considera correcta la documentación presentada por esta empresa.


**2. AUTOS IGLESIAS, S.L. (C.I.F. B 27014398)**


Se considera correcta la documentación presentada por esta empresa.

Avda. de la Aurora, 45- – Edificio Administrativo de  
Servicios Múltiples. 29071 Málaga



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EULALIA ANTONIA DE HARO SALAMANCA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmY8CR8LRB5MC5UF5582JCYNZ4X	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE LINDELL GONZALEZ	27/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4JSJESK9ERDPW3WD6L87Z2H4W	PÁG. 1/2	

Es copia auténtica de documento electrónico



### 3. AZ MOTOR, S.A. (C.I.F. A 18210641)

Se considera correcta la documentación presentada por esta empresa.

#### PUNTUACIÓN FINAL SOBRE ÚNICO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FÓRMULA

Empresa	DOCUMENTO VALORADO				MEJORAS
	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	ANTIGÜEDAD VEHÍCULO	KILÓMETROS	GARANTÍA OFICIAL	
ARM MOTOR, S.L.	4,77	6,08	4,80	4	2
AUTOS IGLESIAS, S.L.	70	6,08	2,08	4	0
AZ MOTOR, S.A.	54,98	3,91	6,38	3	2

Por tanto, en base a lo anterior, la clasificación de las proposiciones en orden descendente es la siguiente:

EMPRESA	TOTAL PUNTOS
AUTOS IGLESIAS, S.L.	82,16
AZ MOTOR, S.A.	70,27
ARM MOTOR, S.L.	21,65


Por lo tanto, se propone que se adjudique el presente contrato a la empresa AUTOS IGLESIAS, S.L. por ser la que mejores condiciones económicas oferta en relación al objeto del contrato anunciado.


Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente.

Fdo.: Eulalia Antonia de Haro Salamanca

Fdo.: Jorge Lindell González

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EULALIA ANTONIA DE HARO SALAMANCA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmY8CR8LRBSC5UF5582JCYNZ4X	PÁG. 2/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE LINDELL GONZALEZ	27/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4JSJESK9ERDPW3WD6L87Z2H4W	PÁG. 2/2	

Es copia auténtica de documento electrónico